

PUROS CANARIOS EN LA REVOLUCIÓN: EDUARDO SANJUÁN CASTRO, UN ACTIVISTA LIBERTARIO EN LA ESPAÑA DE LOS AÑOS TREINTA

Gustavo Martín Asensio. Ph.D.*
University of Surrey, UK

RESUMEN

Este artículo es fruto de una investigación completa de las fuentes archivísticas y familiares sobre Eduardo Sanjuán Castro, presidente del Sindicato de Obreros Tabaqueros de Ambos Sexos (CNT), número dos de la Compañía Arrendataria de Tabacos en zona republicana y agente del SIM (Servicio de Investigación Militar republicano, 1937-39). Los cuantiosos datos archivísticos se interpretan y entrelazan con tradición oral familiar y contribuyen conjuntamente a la microhistoria de un notable cenetista. Esta microhistoria aporta nuevos datos a la historiografía de los anarquistas canarios en el periodo prebélico y bélico, del sindicalismo libertario del tabaco y del SIM.

PALABRAS CLAVE: CNT, SIM, Arrendataria.

CANARIAN CIGARS IN THE REVOLUTION: EDUARDO SANJUÁN CASTRO,
A LIBERTARIAN ACTIVIST IN 1930'S SPAIN

ABSTRACT

This paper is the result of the comprehensive research of the archival and family sources related to Eduardo Sanjuán Castro, President of the Tobacco Workers Union (Sindicato de Obreros Tabaqueros de Ambos Sexos) affiliated with the anarchist CNT, number two board member of the Compañía Arrendataria de Tabaco in the republican zone during the Spanish Civil War, and agent of the SIM, (the republican Servicio de Investigación Militar, 1937-39). The very substantial archival information is interpreted and intertwined with oral family narratives. Together, these sources form the microhistory of a notable anarchist leader that contributes new insights to the historiography of key Canarian anarchist leaders in the pre-war and war period, of the anarchist unions in the tobacco industry, and of the SIM.

KEYWORDS: CNT, SIM, Arrendataria.



LA AVENTURA CUBANA Y EL SINDICALISMO ANARQUISTA DEL TABACO

Eduardo Sanjuán Castro (San Andrés y Sauces, 1901-Madrid, 1993) nace en La Palma, hijo de Calixto Sanjuán y Dolores Castro¹. En 1912, cuando contaba once años, su maestro convenció a sus padres para que le permitieran llevarse al niño a Cuba a «hacer las Indias», entendiendo que «era listo y prometía». La primera década del nuevo siglo había traído un notable incremento de la inmigración canaria a Cuba, atraída por el *boom* económico de la isla caribeña en aquellos años de fuerte inversión por parte del nuevo poder colonial norteamericano. Al finalizar su periplo, muchos de esos indianos canarios regresaban de Cuba o Venezuela y edificaban grandes casas, trayéndose consigo –en ocasiones– una mulata para hacer «las labores». Eduardo y su maestro se asentaron en Taguasco, uno de los municipios preferidos por los canarios allí establecidos, debido a sus plantaciones de tabaco. El ferrocarril había llegado a la zona en 1902, y a partir de 1917 se fundó la Delegación Canaria de Taguasco².

En 1921 su hermana Josefina contrae matrimonio con un joven madrileño, y aquél le envía como regalo una moneda de oro, posiblemente de dos, cinco o veinte pesos, con la que ella compró todo su ajuar. Eduardo debió tener algún éxito en Cuba, pues en los años 80 comentaba que quedaba allí mucha gente que le debía dinero. Es probable que fuese durante esas dos décadas en Cuba cuando empieza a introducirse en círculos masones, aunque la masonería ya tenía una fuerte presencia en Canarias. Un número importante de los líderes independentistas cubanos, incluido José Martí, eran masones³, y la masonería dejó de estar perseguida tras la independencia de la Isla, adquiriendo un número importante de adeptos en las primeras décadas del siglo xx. Eduardo trabajó desde un principio en la industria tabaquera de Taguasco –base de la economía local–, ampliando los conocimientos que al respecto ya traía de su isla natal. Entre los trabajadores del tabaco cubano de los años 20, el anarquismo era la principal opción sindical y los partidos y sindicatos anarquistas llegaron a contar con cien mil miembros, a pesar de su falta de medios

* Doctor of Philosophy, University of Surrey, UK 1999. Correo electrónico gustavomartin2@yahoo.com. Gustavo Martín es sobrino nieto de Eduardo Sanjuán.

¹ Sus hermanos y hermanas fueron Antonia, Carlota Josefina, Tomasa, Dolores, Cornelia y Gustavo.

² «El municipio de Taguasco se considera uno de los más importantes asentamientos de canarios, favorecido por la apertura del tramo del ferrocarril central hacia 1902 en la próspera zona del Zaza del Medio, donde se comienza a sentir con más fuerza, los primeros impactos de la inmigración canaria directa, contándose a canarios de todas las islas sin excepción, con preferencia en cuanto a niveles cuantitativos para La Palma, Tenerife y La Gomera por ese orden; los que en definitiva van a ofrecer el impulso al desarrollo territorial y su comarca». https://www.ecured.cu/Danza_isle%C3%B1a_de_Taguasco.

³ TORRES-CUEVAS, Eduardo, *Historia de la Masonería Cubana. Seis Ensayos*. Ediciones Imagen Contemporánea, 2013. «José Martí y la masonería española» es el ensayo final.



materiales⁴. En este sentido, la masonería, la ideología anarquista y La Palma serán sus referentes a lo largo de toda su vida.

Desconocemos la fecha exacta de su vuelta a Canarias, pero el padrón municipal de Santa Cruz de La Palma de 1930 menciona que su lugar de residencia es Cuba, y su profesión tabaquero. No será hasta dos años más tarde, el 20 de agosto de 1932, cuando el diario *Hoy* de Santa Cruz de Tenerife anuncie en su sección *Crónicas de Sociedad* su regreso, y ocho meses más tarde, en abril de 1933, participe como ponente en el primer Congreso Regional de Sindicatos Afiliados a la CNT. Eduardo aparece como coautor junto con Sixto Concepción, con la ponencia titulada *La cuestión del tabaco, sus derivaciones, condiciones para conjurar la crisis existente y la represión patronal, el monopolio de Tabacalera, etc.*⁵. Su amistad se había forjado en la lucha sindical del tabaco tinerfeño, aunque ambos eran palmeros, y durará toda su vida. Desde al menos 1931, Sixto había estado entre los líderes de la Federación Obrera de Tenerife⁶ y su librería de Santa Cruz de Tenerife se convertiría en punto de encuentro de anarquistas locales, tal y como menciona el texto de una causa judicial de septiembre de 1936⁷. Un conocido de ambos, Alberto Herrera Rodríguez, mencionó a su sobrina María Asensio Sanjuán en los años 90 que había fallecido el famoso librero Sixto. A lo que María contestó que sabía quién era Sixto, contándole la amistad que había existido entre éste y su tío desde los años 30. Herrera, sorprendido, contó cómo Eduardo Sanjuán le salvó de la cárcel tras haber sido detenidos a raíz de las huelgas tabaqueras de Tenerife en 1935.

En 1933, Eduardo Sanjuán es elegido presidente del Sindicato de Obreros Tabaqueros de Ambos Sexos (SOTAS) en Tenerife, perteneciente a la CNT. En ese año el número de afiliados a la CNT en el sector tinerfeño era de tres mil; el más numeroso, seguido por el de la construcción, que contaba con mil seiscientos⁸. Tres años más tarde, en abril de 1936, el Sindicato lo envió al Congreso Nacional de la

⁴ «The anarchists –with few economic means and without any outside aid– organized Cuba’s workers, both in town and country, into a force without parallel in Cuban history, a force numbering 80 000 to 100 000 workers (out of a total population of about 2.9 million at this time)». FERNÁNDEZ, Frank. *Cuban Anarchism, the History of a Movement*. Tr. Charles Bufe; Tucson, Az.: Thompson Shore, 2011. p. 35.

⁵ AGUIAR GARCÍA, Carlos David, *La Provincia de Santa Cruz de Tenerife entre dos Dictaduras (1923-1945). Hambre y Orden*, tesis doctoral, Departamento de Historia Contemporánea, Universidad de Barcelona, disponible online: <https://studylib.es/doc/7706377/la-provincia-de-santa-cruz-de-tenerife-entre-dos-dictaduras>, 646.

⁶ El diario *La Prensa* de Santa Cruz de Tenerife del 31 de agosto de 1931 menciona a Sixto como «Secretario Accidental» de la Federación Obrera de Tenerife, que convocaba a todos los delegados de gremios y sindicatos a una reunión para tratar «temas de interés».

⁷ «... procedimiento previo número 164 de 1936 se instruye por orden del Ilmo. Sr. Auditor de Guerra como consecuencia de denuncia del Capitán Don Juan Pallero, obrante al folio 2 en la que manifiesta haber observado ciertas actividades, que detalla, en el paisano Salvador Marrero Díaz; haberle visto en distintas ocasiones como asiduo concurrente a la Librería de Sixto Concepción en la Rambla de Pulido n.º 53».

⁸ AGUIAR GARCÍA, Carlos David, *La Provincia*, véanse las tablas en Anexo 1, p. 439.



CNT de Zaragoza, en calidad de delegado y en representación de dos mil socios⁹. La capacidad de convocatoria y movilización de los sindicatos anarquistas del ramo del tabaco, por aquellas fechas, era extraordinaria tanto en Cuba como en Canarias, siendo mucho menor a nivel del Estado español¹⁰. La experiencia de Eduardo en Cuba en la segunda década del siglo xx fue sin duda la clave de su rápido ascenso a puestos de liderazgo en la CNT canaria.

LUCHA SINDICAL Y DERROTA ANTE LA ARRENDATARIA

El foco de las reivindicaciones del sindicato que lidera Eduardo Sanjuán en estos años es la gestión de la Compañía Arrendataria de Tabacos Española, empresa pública que en 1945 se convierte en la actual Tabacalera. Carlos David Aguiar García resume la situación con estas palabras:

La actuación de la Compañía Arrendataria [estaba] marcada por una doble realidad: primero, la paulatina disminución de los pedidos de tabaco canario en beneficio de las importaciones procedentes de otros países (Cuba, Sudamérica y Filipinas, principalmente) cuya rentabilidad es mayor. Y, segundo, la negativa de la compañía Arrendataria de Tabacos de suscribir contratos de larga duración a los trabajadores¹¹.

Desde 1932 hasta abril de 1936, Eduardo alterna mítines, discursos y reuniones con alcaldes y diputados con la organización de huelgas y otras medidas de presión sindical. El 6 de septiembre de 1934 es detenido en La Orotava, acusado de ser enviado de la CNT-AIT para promover la huelga en el sector tabaquero, pero es liberado días más tarde. El periódico *En Marcha*, en su número 159, menciona su detención y su paso por la cárcel orotavense el 8 de septiembre de 1934. Al año siguiente, el 28 de septiembre de 1935, es nuevamente detenido junto con sus compañeros Ángel Domínguez, Alberto Herrera Rodríguez, Alfonso Jorge Frías y Ángel Mejías Zamorano, acusados de promover la huelga en el sector.

La Gaceta de Tenerife, en su edición del domingo 19 de enero de 1936, alaba el discurso que Sanjuán había dirigido en el Teatro Guimerá a las asambleas de tabaqueros, el pasado día diecisiete. En este discurso se resume la visión que compartían Eduardo y otros líderes sindicales sobre la crisis del tabaco canario, incluido su diagnóstico y propuesta de soluciones. Según él, la raíz del problema era la «incompre-

⁹ Carta credencial del Sindicato de Obreros Tabaqueros de Ambos Sexos a Eduardo Sanjuán Castro de 24 de abril de 1936; carta del mismo sindicato a Eduardo de 5 de junio de 1936. Expediente personal Eduardo Sanjuán Castro. Centro Documental de la Memoria Histórica, código de referencia ES.37274.CDMH//PS-BARCELONA,179,4.

¹⁰ La Federación Tabaquera representaba a nivel estatal a la mayoría de los asalariados de la industria tabaquera durante los años 1931-36, y se caracterizaba por una agenda «gradualista y pragmática», Fernando del rey Reguillo, «Protesta Obrera y Sindicalismo en la Industria Tabaquera Española (1887-1939)», en *Hispania*, LX/3, n.º 206 (2000) 1094, 1096.

¹¹ AGUIAR GARCÍA, Carlos David, *La Provincia*, 344.





sión y mala fe de la Arrendataria»¹², tal y como se desprende del repaso que hizo de la industria desde 1922, fecha en la que aquella cerró el contrato con los productores canarios. A cambio de una prometedor relación comercial con la Arrendataria que empezó con un pedido original de dieciocho millones de pesetas, los fabricantes canarios perdieron los mercados internacionales. El informe de los sindicatos tabaqueros detalla las cantidades de los pedidos posteriores, que quedaron muy por debajo de las expectativas iniciales, reduciéndose a diez millones de pesetas anuales. Sin pedidos de suficiente cuantía, los tabaqueros canarios veían reducidos dramáticamente sus jornales y muchos perdían su puesto de trabajo. Eduardo se quejaba de que la alta calidad del tabaco canario no se veía compensada con los pedidos por la mala fe con la que la Arrendataria gestionaba a sus proveedores isleños. De modo que una vitola que en Canarias se vendía por 18 céntimos, la Arrendataria la comercializaba en la Península a 80; es decir, algo más cara que el equivalente en tabaco cubano. Eduardo afirma que el decidido propósito de la Arrendataria es «hundir completamente la industria canaria» y anima a su audiencia a buscar soluciones. En la reunión en el teatro capitalino se acordó crear un comité de acción que presione al Gobierno estatal que, sin embargo, no obtuvo los resultados deseados. Como resume el diario *Acción de Tenerife* del 14 de marzo de 1936, un nuevo pedido de la Arrendataria implicaba una reducción del 35% con respecto al anterior. *Acción* cita el análisis que hace Eduardo Sanjuán de esta reducción, desde el salón de actos del Ayuntamiento de Santa Cruz: «La cantidad semanal que gana actualmente un obrero tabaquero habría de reducirse a 12 ó 13 pesetas, con lo cual es imposible afrontar la vida de una familia».

Los líderes sindicales del tabaco canario, Eduardo incluido, abrumados por la dramática situación de los trabajadores isleños, veían en la Arrendataria la mano negra de un capitalismo feroz que buscaba su ruina. La solución que exigían no era otra que el incremento de los pedidos de tabaco canario y un compromiso en cuanto a volumen y duración del contrato que permitiera a las cinco mil familias tabaqueras asegurar su subsistencia. Las peticiones que Eduardo y otros líderes trasladaron a los diputados canarios tras las elecciones de 1936 eran una mezcla de reclamaciones razonables y de exigencias difícilmente alcanzables. Por un lado, se solicitaba que los pedidos a Canarias no fueran menores que el 5% del consumo nacional, y que los productos canarios no estuvieran sujetos a impuestos aduaneros en la Península. Por otro lado, el documento enviado a Madrid exigía una revisión del tratado comercial con Cuba, así como medidas intervencionistas difícilmente conjugables por la Arrendataria con «las variaciones de los mercados»¹³. La creciente preferencia de los fumadores españoles por los cigarrillos norteamericanos, por ejemplo, era una realidad de mercado que la Arrendataria no podía alterar a través de mecanis-

¹² «La Asamblea de Tabaqueros en el Guimerá», *Gaceta de Tenerife*, 19 de enero de 1936.

¹³ «Una reunión en el Círculo Mercantil a la que Asisten los Diputados Electos», *La Gaceta de Tenerife*, 6 de marzo de 1936.

mos proteccionistas a la medida de los canarios¹⁴. Cuando se declaró la victoria del Frente Popular en febrero del 36, los líderes sindicales canarios esperaban que la Arrendataria se viera forzada a adoptar sus criterios. Eduardo Sanjuán no imaginaba que en cuestión de meses se iba a sentar en el consejo de la Arrendataria como número dos en el escalafón, corresponsable de la gestión del ente público en todo el territorio bajo control republicano.

El domingo 26 de abril de 1936, el diario *La Prensa de Tenerife* anuncia bajo «Notas de Sociedad» que Eduardo y Horacio de Paz viajan a Barcelona. Dos cartas que el sindicato del tabaco cenetista dirige a Eduardo nos detallan el objeto del viaje. El Sindicato SOTAS había elegido a Eduardo como representante delegado en el IV Congreso Nacional de la CNT que se iba a celebrar en Zaragoza el 1 de mayo. La carta credencial, fechada el 24 de abril, detalla que «la cantidad de socios que representa es de dos mil», y expresa la convicción de que «el magno comicio... sin duda marcará una etapa en la historia del proletariado». Eduardo no regresará a Canarias hasta treinta años más tarde.

Al IV Congreso Nacional de la CNT asistieron seiscientos cuarenta y nueve delegados de novecientos ochenta y dos sindicatos cenetistas, con una membresía de algo más de medio millón de afiliados¹⁵. La moción adoptada por los delegados que detallaba la praxis del comunismo libertario basado en comunas pasó a formar parte del programa de la CNT. Esta plataforma política incluía la promoción de la educación libertaria sin premios ni castigos, y el amor libre. En relación con este último, se contemplaban medidas para contener a aquéllos que quisieran «amor a la fuerza o bestialmente», como el cambio de comuna, así como la eliminación de todo régimen de justicia correccional. En cuanto a la economía, el texto acordado afirmaba que:

el plan económico de organización, en cuantas manifestaciones tenga la producción nacional, se ajustará a los más estrictos principios de economía social, administrados directamente por los productores a través de sus diversos órganos de producción, designados en asambleas generales de las variadas organizaciones y por ellas controlados en todo momento¹⁶.

¹⁴ Los tabaqueros canarios se quejaban constantemente ante la Hacienda pública y ante la Arrendataria de los volúmenes de cigarrillos americanos que se importaban, con notable beneficio para la Arrendataria, a pesar de la disponibilidad de «excelentes pitillos estilo inglés-americano» que se fabricaban en Canarias. Véase el artículo de la sección económica de *Gaceta de Tenerife*, jueves 26 de enero de 1933, titulado «Los Monopolios de Tabaco y la Balanza Comercial». El editorialista se lamenta de que «hemos contado en un escaparate de estanco oficial hasta veinte marcas... de fabricación extranjera». La fuerte presencia de marcas de cigarrillos norteamericanos en la España de los años 30 se hace evidente en el número 46 de *Tabacos* (enero 1936), la publicación de la Asociación de Empleados de la Arrendataria, en el que, en la página 2, aparecen anuncios de Lucky Strike («No irrita la garganta») y Camel («el mejor cigarrillo»).

¹⁵ PEIRATS, José, *The CNT in the Spanish Revolution*, vol. 1 (Chris Ealham Ed.; Oakland, Ca: PM Press, 2011) 93.

¹⁶ *Ibidem*, 103.

Tras el congreso zaragozano, Eduardo viaja a Madrid, donde residen sus hermanas; Antonia y Tomasa en el barrio de Lavapiés, y Josefina, su esposa e hijos en la calle Valliciergo, cerca del viaducto de la calle Segovia. En Madrid Eduardo y Horacio de Paz continúan sus actividades en defensa del tabaco canario, reuniéndose con Francisco Méndez Aspe, director general de Timbre y Monopolios, entre otros¹⁷. El 5 de junio de 1936, el sindicato SOTAS contesta a una carta de Eduardo en la que éste detallaba sus actividades. El secretario de SOTAS, Manuel Molina, le comenta que la situación del sindicato en Tenerife es «cada vez más complicada», ya que las fábricas amenazan con cerrar por falta de pedidos, y el sindicato había publicado un manifiesto en términos «un tanto fuertes».

EDUARDO EN MADRID, VERANO DEL 36

El alzamiento militar del 17 al 18 de julio le coge residiendo en casa de su hermana Josefina. Su presencia en Madrid resultaría providencial para ella y su familia. Con el paso de los años, ésta le contaba a su hija cómo a comienzos de la guerra observaba con aprensión a los milicianos que bajaban por la cuesta de los Ciegos la escalinata que daba a la calle Segovia desde la zona del seminario conciliar, portando armas y profiriendo amenazas. Al parecer alguno vivía en su mismo edificio, y en una ocasión uno de ellos bajó a su casa amenazándola con arrancarle la imagen del Sagrado Corazón de su puerta de un tiro si no la quitaba voluntariamente. Josefina lloraba atemorizada, hasta que su hermano lo amenazó, tras hacer alarde de su cargo en la CNT. No obstante, esa chapa metálica del Sagrado Corazón permaneció en la puerta hasta que el mentado piso se vendió en la década de los años ochenta, cuando el hijo de Josefina, Antonio Asensio Sanjuán, pidió quedársela como recuerdo.

Aquel edificio de la calle Valliciergo 4, que fue derruido en los años noventa por daños estructurales, era un microcosmo de la retaguardia republicana en el Madrid del 36. De hecho, el 19 de septiembre de 1936, se produjeron otros hechos en el inmueble que ilustran la tensión y la violencia de aquellos meses. En ese día, los hermanos Antonio y José Antonio Pagadizabal, inquilinos del cuarto piso, denunciaron a su vecino Máximo Gómez, por estar afiliado a Renovación Española. Según la denuncia interpuesta en 1939 por el hermano de Máximo, Roque Gómez¹⁸, el día en cuestión, vino a buscar a Máximo un coche de guardias de asalto, apareciendo su cadáver días más tarde en un descampado de la capital. Cabe dentro de lo posible que uno de los hermanos Pagadizabal fuese el individuo que se enfrentó a Josefina y Eduardo Sanjuán ese verano del 36.

¹⁷ Tal como resume la *Gaceta de Tenerife* de 9 de junio de 1936, el director les prometió entonces hacer legar sus peticiones al Ministro de Hacienda.

¹⁸ Denuncia y documentación asociada de Roque Gómez Egado, 21 de abril de 1939 disponible en AGHD, sumario Madrid 5309, legajo 2023. Según la *Gaceta de la República* de 10 de julio de 1937, Antonio Pagadizabal Bravo fue ascendido a cabo de carabineros.



Pero la presencia de Eduardo en su casa iba a resultar más útil aún para Josefina en los meses siguientes. Efectivamente, el 6 de octubre de 1936, las autoridades republicanas trasladaron a unos dos mil niños de Madrid a Valencia, las muchas evacuaciones que se justificaban por la necesidad de proteger a los escolares de los bombardeos. Posiblemente en esa la fecha Eduardo avisó a su hermana que las autoridades habían sacado a sus hijos, Antonio, Ceferino, María del Carmen, María Dolores y Josefina del colegio, y se los llevaban de camino a Valencia para trasladarlos posteriormente a Rusia. Los niños asistían, con toda probabilidad¹⁹, a la Escuela Graduada Beatriz Galindo, ubicada en la calle Don Pedro 1, a la que se llegaba desde Valliciego cruzando la calle Bailén desde Las Vistillas. Eduardo tranquilizó a Josefina consiguiendo pasaje para ambos en un tren de ganado que partía para Valencia. Al llegar, descubrieron que las autoridades ya habían repartido a los niños entre diversas familias, niños y niñas por separado, esperando a que estuviera disponible el barco que los trasladara a la URSS. Eduardo averiguó la ubicación de estas familias y consiguió transporte para recuperar a sus sobrinos, cargado con una buena cantidad de puros canarios para repartirlos según fuera necesario. En la España de los años treinta, el tabaco era considerado un producto de primera necesidad, y Eduardo sabía el poder que tenían unos puros canarios para abrir puertas y ablandar corazones²⁰.

Tras recuperar a los niños, consiguió para Josefina y su familia un piso en la calle Guillén de Castro 107, «frente a las Torres de Cuarte», muy cerca de la iglesia de la Virgen de los Desamparados. La dirección está confirmada por el telegrama de la Cruz Roja Internacional que Josefina mandó a su hermana Cornelia en 1937²¹. Es probable que el piso se obtuviera en condiciones muy favorables gracias a los contactos que Eduardo tenía con la CNT local, cuya oficina de Control Sanitario se encontraba en la misma calle. Josefina y sus hijos permanecieron en ese piso hasta que acabó la guerra, y la familia pudo regresar a Madrid. Durante su estancia en Valencia, la madre acudía a los pueblos cercanos con sus hijos varones (solía llevar a Cefe, «el más dócil y obediente», y a Antonio) a adquirir patatas, naranjas etc., que almacenaba debajo de la cama, contraviniendo las reglas del racionamiento repu-

¹⁹ Ésa era la escuela a la que los niños asistían tras el final de la guerra y la vuelta de Josefina con ellos a Madrid en 1939.

²⁰ El diario *La Prensa de Tenerife* del 12 de septiembre de 1934 se refiere a la detención de Eduardo Sanjuán por alentar la huelga de los trabajadores del tabaco, y añade unas palabras en relación con la defensa que hizo el sindicato de Eduardo: «... el señor Sanjuán había marchado a la Orotava con el único y exclusivo objeto de llevar un paquete de tabaco elaborado a Don Pedro Perdomo». En una carta escrita en 1937, Gabriel Rosales escribe a Eduardo desde el regimiento naval número 1 en Cartagena, y termina su carta escribiendo: «... no se te valla olvidar [sic] darle tabaco para nosotros, pues este artículo escasea aquí bastante». Como gestor de la Arrendataria, Eduardo, junto con el resto del consejo, tenía la obligación de priorizar el suministro de tabaco a las unidades del ejército republicano. Como detalla Del Rey en su artículo, la corrupción y la nefasta gestión hicieron de ésta una misión imposible.

²¹ Hoja de correspondencia, pidiendo información de familiares, de Josefina Sanjuán Castro, Ministerio de Cultura y Deporte, ES.37274.CDMH//PS-MADRID,444,39.



blicano. La razón por la que lo hacía la advertimos en la prensa valenciana del año 1937. Así, en el diario de la FAI, *Nosotros*, en su edición del 1 de abril, se denuncia que una docena de alcachofas cuesta en el campo 85 céntimos, mientras el consumidor de Valencia capital paga 2,60 pesetas, situación que solo beneficiaba a «toda la corte de enchufados de viejo y nuevo cuño». La culpa de esta situación, según el diario, estaba en los especuladores e intermediarios, contra los que se debía «proceder revolucionariamente». En otras ocasiones madre e hijos iban andando a lo largo de la vía del tren para no perderse camino a los pueblos. Es de este modo como Eduardo Sanjuán, sus conexiones políticas y sus puritos canarios fueron la clave que evitó la separación de la familia, hasta el punto que Josefina conservó toda su vida una caja de ellos donde guardaba facturas, cartas del banco y otros documentos importantes.

Durante su estancia en Madrid, Eduardo tuvo también ocasión de ayudar a unos viejos amigos palmeros, con una intervención que salvó sus vidas. María Gallo Riu había sido compañera de colegio²² de sus hermanos mayores en Santa Cruz de La Palma a principios del siglo xx, y estaba casada con el empresario textil Andrés Romanillos Calleja, y tras la guerra crearon la Fundación Romanillos²³. En los años 30, la empresa vendía uniformes y otros textiles al ejército, como se advierte en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, donde a 26 mayo 1936 menciona la adjudicación a Andrés Romanillos de 20,314 metros de sarga caqui para entregar en Madrid a 3,40 pesetas el metro lineal. En vísperas de la guerra civil, el 9 de julio, el mismo *Diario Oficial* menciona otra adjudicación de tabardos, capotes y botones por valor de 246 414 pesetas. Al enterarse Eduardo de que unos milicianos iban a saquear la casa de don Andrés, sita en la calle Goya frente a la iglesia de la Concepción, esquina con Núñez de Balboa²⁴, los avisó del peligro inminente, de modo que el matrimonio pudo ponerse a salvo. Más adelante, el *Boletín del Consejo Municipal de Madrid*, con fecha de 25 de enero de 1939, anunciaba el otorgamiento de una licencia libre de costes en la plaza de la Independencia 6 a don Andrés, compensándole por el traslado forzoso de su tienda de venta al por mayor de la plaza de España 6 por evacuación; licencia que dejaría de ser válida una vez que «desaparezcan las actuales circunstancias». Acabada la guerra, la amistad continuará entre las dos familias. En 1939, un decreto del Ministerio de Trabajo de 24 de noviembre, nombra a don Andrés consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, asegurándole una posición más que acomodada. Las hermanas Tomasa y Antonia Sanjuán se dedicaban a hacer ajuares bordados a mano para doña María, y Dolores Asensio Sanjuán era su modista a domicilio. En torno a 1952, Dolores expuso a doña María la dificultad en la que se encontraba su novio por la precariedad de su empleo en una tahona en la calle Valliciego de Madrid, ofreciéndole don Andrés

²² El escritor Guillermo Sautier Casaseca había también asistido a ese mismo colegio, aunque era más joven que los hermanos Sanjuán (n. 1910). Desconocemos el nombre del colegio.

²³ <https://www.fundacionromanillos.es/fundacion.html>.

²⁴ La fuente de esta información fue, con toda probabilidad, el amigo y compañero cenetista de Eduardo Horacio de Paz, cuya actividad represiva de desafectos al régimen estaba basada en una oficina del Ministerio de la Guerra en la calle Núñez de Balboa.



un trabajo en el Banco de España como ordenanza de vigilancia, trabajo que incluía derecho a piso. Don Andrés fallecería en 1952.

EDUARDO EN VALENCIA 1936-1937: PLANES DE RECONQUISTA

Eduardo Sanjuán demuestra en los años de la guerra una enorme capacidad de hacer valer su puesto de liderazgo en la CNT en favor de sus amistades de La Palma y familiares, incluso cuando éstos pertenecieran a partidos de ideología opuesta a la suya. Asimismo dedica también su tiempo y recursos a actividades que habrían sorprendido enormemente a sus familiares y amigos fuera de sus círculos políticos. Tras el triunfo del alzamiento militar en Canarias, en julio de 1936, un número importante de anarquistas fue detenido, y más de veinte militantes de la CNT fusilados. Eduardo Sanjuán y Horacio de Paz se pusieron a salvo de la represión, trasladándose a la Península en abril del 36 para asistir al IV Congreso Nacional de la CNT. Antonio Vidal i Arabí, otro cenetista y colaborador cercano a Eduardo, también logró salvarse, instalándose en zona republicana el 19 de julio. A partir de esos momentos, los tres comenzaron a elaborar unos utópicos planes de reconquista armada de las Islas. Algunos estudios²⁵ tratan este tema, pero no aportan documentación que lo sustente. Al respecto, hemos obtenido del CDMH dos cartas que nos permiten verificar esta historia con un alto nivel de certeza. La primera carta forma parte del expediente personal de Eduardo que dirige a Horacio Paz desde Valencia el Frente Antifascista de Canarias el 24 de junio de 1937. Firmada por el presidente Emiliano Díaz, el Frente comunica a Horacio que ha emitido un dictamen desaprobatario de su gestión de las finanzas bajo su responsabilidad, pidiéndole explicaciones respecto a la compra no autorizada de armas –compra que Horacio autorizó o realizó él mismo en Francia, sin tener su comité, Información y Propaganda, autoridad alguna para ello–. El gasto total asciende a once mil cuatrocientas cuarenta libras esterlinas, de modo que se le exige que reintegre la cantidad completa, anunciándosele que tanto él como Antonio Vidal quedan inhabilitados como miembros del Frente. El segundo documento es una carta que Mariano Rodríguez (Marianet), secretario del Comité Nacional de la CNT, dirige a Eduardo el 27 de mayo de 1937 quien, en línea con su perfil moderado y colaboracionista con el gobierno republicano, indica:

«En cuanto a los planes, no es oportuno tratar de ellos con el gobierno. Tan pronto cambie la faz del mismo [...] apoyaremos las operaciones que sean realizables para reconquistar aquella parte de España...».

Por otro lado, un testimonio adjunto al sumario de 1939 contra Eduardo Sanjuán y otros nueve sindicalistas canarios confirma estos planes de invasión de las Islas. Francisco Rodríguez Batllori testificaba entonces que los organizadores de

²⁵ <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2604924.pdf>.



Fig. 1. Carnet de las Milicias Canarias Antifascistas de Eduardo Sanjuán, agosto 1936.

aquella invasión exigían a Rafael Vera, presidente del Sindicato de Fabricantes de Tabacos canario, «pistola en mano», donativos monetarios de miles de pesetas para fletar un barco²⁶.

Además de los planes de intervención armada en las Islas, Eduardo dirigía en 1937, como secretario de la Agrupación Canarias en Valencia, labores de inteligencia, propaganda y enlace, tanto con cenetistas que permanecían en el Archipiélago como con un miembro del partido residente en Londres. En una carta que escribe al Comité Nacional de la CNT fechada 2 de agosto, relata los esfuerzos de «descomponer la retaguardia facciosa» en las Islas, destacando como ejemplo la desertión de veintidós pesqueros huidos a la zona republicana a través de Port Étienne. Tras detallar sus logros, solicita mil pesetas del Comité Nacional para afrontar los gastos de manutención de los canarios huidos²⁷. La causa judicial contra los miembros de la CNT 246/1936 por rebelión y auxilio a la rebelión, en su quinta pieza separada, declara que no han sido hallados ni Eduardo ni Horacio ni Antonio Vidal, cabecillas del plan, por lo que son declarados rebeldes.

²⁶ AHD Sumario Madrid 22490 110/12.

²⁷ Carta de Eduardo Sanjuán, Secretario de la Agrupación Canarias, afecta a la CNT, en Valencia al Comité Nacional de la CNT, Valencia 2 de agosto de 1937. Archivo del Comité Nacional de la CNT, 66G3 Agrupación Canarias. Archivo Histórico de la CNT en la Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid.

Marianet y Eduardo mantendrán frecuente comunicación a lo largo de 1937, tanto en relación con las labores de Eduardo en la Arrendataria y la Federación Nacional de la Industria del Tabaco como a su secretaría de la Agrupación Canaria. Respecto a lo primero, el 18 de octubre de 1937, Marianet escribe a la Federación preguntando por Eduardo en los siguientes términos:

«Como hace ya algún tiempo que no viene por este Comité [Nacional de la CNT] el compañero Eduardo Sanjuán [...] os rogamos comunicéis a vuestro citado compañero se presente en nuestra citada sección mañana martes...²⁸».

Respecto a su secretaría, el 14 de junio de 1937, Marianet, en contestación a la petición de una sede para la Agrupación Canaria en Valencia, siente no poder satisfacer tal pedido, pero espera poder facilitar «dentro de poco» un local que compartirían con personal del Comité Nacional²⁹.

«¿QUÉ HAY DE LO MÍO?». EDUARDO, PADRINO DE LOS CANARIOS EN GUERRA

Como presidente³⁰ del Frente Antifascista de Canarias, con sede en Valencia en 1937, Eduardo Sanjuán tuvo ocasión de atender peticiones de múltiples canarios huidos de las Islas, y hacer también de enlace y apoyo para otros dispersos por el territorio republicano. «Los canarios siempre unidos», escribe Elio Rodríguez a Eduardo en 1937, y esa frase define su actitud durante los años de confrontación civil. En documento no fechado, pero casi con toda seguridad de 1937³¹, seis canarios huidos a través de la colonia francesa de Port-Etienne solicitan al Frente ayuda económica o trabajo adecuado para su edad –todos rondan los cincuenta años– y están albergados de forma precaria en un refugio de la calle Margarita Nelken de Valencia. A cambio se comprometen a devolver la ayuda económica una vez que sus hijos les hagan llegar dinero o en cuanto consigan trabajo.

Elio Rodríguez de la Sierra escribe a Eduardo desde el frente de Albacete y le informa que los canarios de su batallón están unidos, «uno ya cabo y otro en vías de serlo». Rodríguez de la Sierra era teniente en una compañía del Batallón Elite,

²⁸ Carta de Mariano R. Vázquez, secretario del Comité Nacional de la CNT, a la Federación Nacional de la Industria del Tabaco, 18 de octubre de 1937. *Ibidem*.

²⁹ Carta de Mariano R. Vázquez a la Agrupación Canarias, 14 de junio de 1937, *Ibidem*.

³⁰ Entre las copias de documentación del Frente Antifascista de Canarias de que disponemos aparecen tres cartas con tres firmantes distintos. La primera, fechada en Valencia el 24 de junio de 1937, firmada por Emiliano Dáaz Castro, presidente, y Andrés Páez de Vargas, secretario; la segunda, fechada en Valencia el 19 de julio de 1937, firmada por Eduardo como presidente y Andrés Páez como secretario, y la tercera, fechada también en Valencia el 7 de agosto de 1937 con Lucio Llach como presidente y Andrés Páez como secretario. CDMH véase arriba.

³¹ Documento sin fecha ni firma dirigido al Comité de Evacuados del Frente Antifascista de Canarias en Valencia, expediente personal de Eduardo Sanjuán. Los evacuados canarios son Florencio Suárez Moreno, de 52 años; Domingo Santana Navarro, de 49 años; Juan Domínguez García, de 46; José Santana González, de 48; José Domínguez García, de 48; y Juan Santana Betancourt, de 45.



parte de la 14 división, bajo el mando del anarquista Cipriano Mera. El comisario político e inspector José Clivert realizó una revista del Batallón Elite en esas mismas fechas, concluyendo que «el acoplamiento en compañías y batallones de los nuevos reclutas tampoco se ha empezado, debido a que los mandos que existen son técnicamente incapaces. La gente hasta ahora ha andado suelta por la población, sin control de ninguna clase»³².

Horacio de Paz, el más cercano colaborador de Eduardo, el 30 de diciembre de 1937 se pone en contacto con él expresándole su preocupación porque el Gobierno de la república acababa de suprimir la Policía Sanitaria, a la que el susodicho pertenecía, por lo que le ruega contacte con los jefes de ese organismo para que le extiendan un documento, según borrador que adjunta y con fecha anterior a la supresión, «para evitarme tropiezos y aclaraciones innecesarias». Además, le pide que hable con «algún mandamás» para que en la caja de reclutas de sanidad le asignen a un hospital, «donde mis aptitudes pueden rendir mayor fruto».

Anselmo Trujillo Trelles, del grupo de canarios huidos de Villa Cisneros en 1937³³, también le escribió junto con un tal Iglesias, desde Lérida el 18 de febrero de 1938. En la carta Iglesias le pide que hable con Emiliano Díaz Castro³⁴ para que la Subsecretaría del Ministerio de Defensa «active su asunto», ya que hasta la fecha no ha tenido noticias. Y desde Zaragoza, en marzo del 38, Anselmo vuelve a preguntar a Eduardo si tiene noticias de otro miembro del grupo de evadidos de Villa Cisneros, llamado Antonio Hernández Merino. Al mes siguiente, el 19 de abril, y en esta ocasión desde Igualada, le pide que solicite a Florencio Sosa que acelere su historial político y sindical para poder acceder así a su nuevo cargo de comisario político de su compañía, la tercera compañía del Segundo Batallón de Etapas. Anselmo le refiere que, pese a estar en un pueblo no castigado por la guerra, está trabajando «de lo lindo» en la persecución de «emboscados y derrotistas», pidiéndole le diga si hay algún canario de entre los conocidos de ambos en dificultades.

Otro anarquista canario, Blas Brito Cruz, también le escribió a Eduardo desde Linares (Jaén), en octubre de 1937, donde servía como zapador en el XVIII Cuerpo de Ejército republicano, preguntándole «si allegado [sic] algún canario conocido», mandándole recuerdos para Horacio y para Negrín. No obstante, de todos

³² Informe sobre las brigadas en formación, recogido en la visita de inspección llevada a cabo por el comisario inspector, José Clivert, entre los días 11 y 17 de junio de 1937. <http://pemanibobra.blogspot.com/2013/07/95-brigada-mixta-en-el-xviii-cuerpo-de.html>.

³³ El diario *ABC* de 7 de abril de 1937 anunciaba que «80 deportados socialistas y 30 soldados se fugan de Villa Cisneros. Comunican de Dakar que han llegado a aquel punto ochenta socialistas canarios que al principio de la sublevación militar, hallándose en Canarias, fueron deportados a Villa Cisneros». Contrariamente al titular de *ABC*, varios de los huidos a Dakar eran militantes de la CNT. Otro de los cenetistas huidos de Villa Cisneros, Francisco Silvestre Infante, escribe a Eduardo en mayo de 1938, pidiéndole que acelere la resolución de su «asunto económico» por medio de un empleo, y añade que le es indiferente dónde.

³⁴ Emiliano era expresidente del Frente Antifascista de Canarias, abogado, diputado por el PSOE en candidatura del Frente Popular en 1936 que ocupó cargo de agregado civil en el Estado Mayor Central.



sus contactos canarios entre los años de 1936 y 1937, uno de los más estratégicos fue Enrique Francés Giner, responsable del temido SIM en las demarcaciones de Andalucía y Levante, y jefe de la checa de Sorní 7 en Valencia.

EDUARDO, AGENTE DEL SIM

Enrique Francés, militante del PSOE, masón y profesor de escuela, había entablado amistad con Eduardo Sanjuán en La Palma. Enrique aceptó un puesto de maestro en Canarias para suplir las carencias de profesionales de la educación en las Islas en aquellos años³⁵, y pronto descubrieron que compartían ideología y cosmovisión: ambos eran masones y republicanos convencidos, y defensores de una escuela laica basada en principios pedagógicos que ambos daban por válidos.

Las primeras experiencias de Eduardo en el mundo de la inteligencia militar tienen lugar en Madrid y Valencia entre el verano y el otoño de 1936, bajo las órdenes de la Segunda Sección del Estado Mayor Central del Ministerio de la Guerra, comandado por Manuel Estrada Manchón, también de filiación masónica³⁶. Entre los documentos del expediente personal de Eduardo encontramos un salvoconducto firmado por Estrada el 23 de noviembre, autorizándole a él y a tres compañeros más de la CNT a viajar a Alicante «para cumplimentar servicios encomendados». Dos salvoconductos adicionales emitidos los días 12 y 14 de noviembre del 36 por organismos políticos de Alicante³⁷ autorizan a Eduardo a viajar entre su residencia en el Hotel España³⁸ de Valencia y el pueblo alicantino de Sanet y Negrals, localidad donde reside su amigo y posteriormente jefe en el Servicio de Investigación Militar, el SIM, Enrique Francés Giner.

El SIM se creó por instigación de agentes de la URSS en España, a pesar de que los servicios de contrainteligencia ya existían en el ejército republicano desde finales de 1936³⁹. La misión real del SIM iba a ser fundamentalmente represiva de

³⁵ La prensa de Tenerife anuncia su llegada el 13 de noviembre de 1934 junto con otros maestros provenientes de otras provincias, para ocupar un puesto en Tazacorte, escuela número 2.

³⁶ Véase por ejemplo Ezequiel IGNACIO GARCÍA-MUNICIO DE LUCAS, «Militares y Masonería», tesis doctoral Universidad Complutense de Madrid, 505, disponible *online*.

³⁷ Salvoconducto emitido el 12 de noviembre de 1936 por la Comisión de Orden Público del Comité Popular Provincial de Alicante; salvoconducto emitido el 14 de noviembre de 1936 por el Comité Ejecutivo Antifascista de Sanet y Negrals, Alicante, con sellos de dicho comité y de la UGT de Sanet y Negrals.

³⁸ El Hotel España había sido incautado el 15 de agosto de 1936 por el Sindicato Único de la Alimentación de la CNT, entre otros.

³⁹ PAYNE, Stanley G., *The Spanish Civil War, the Soviet Union and Communism*. New Haven: Yale University Press, 2004, p. 244. Payne tiene en cuenta la documentación de los archivos soviéticos que demuestra el control que la Unión Soviética ejerció sobre el ejército republicano desde 1936. Una interpretación alternativa en Hernán Rodríguez Velasco, «Una Historia del SIM: Antecedentes, Origen, Estructura y Reorganizaciones del Contraespionaje Republicano», en *Ayer* 81/2011 (1) 216. Rodríguez Velasco parece pretender rescatar al SIM de su nefasta reputación incluso entre republicanos, y no tiene suficientemente en cuenta las fuentes soviéticas en las que se apoya Payne. Sobre



todo lo que resultara sospechoso de desafección a la república, según los más avanzados métodos aprendidos de la NKVD⁴⁰. Poco después de crearse por decreto el 7 de agosto de 1937, Enrique Francés empieza a gestionar las demarcaciones de Andalucía y Levante. Francés debió cumplir su misión en el SIM con distinción, pues siguió en su cargo hasta cerca del final de la guerra, logrando huir a Francia antes de la derrota final. Según testimonio de Ángel Pedrero, jefe del SIM en la demarcación de centro en la Causa General, Enrique Francés, «jefe del SIM en la región Centro-Sur», le amenazó de muerte en 1939 cuando Pedrero decidió apoyar el golpe anticomunista de Casado⁴¹.

Aunque tenía casa en Sanet y Negrals, Francés pasaba gran parte de su tiempo en Valencia, como responsable de la oficina central del SIM y checa en la calle Sorní 7⁴². La responsabilidad de Francés en el SIM fue considerable desde un principio, y en 1937 gestionaba tanto la demarcación andaluza, con sede en Baza (Granada), como la de Levante, con sede en Valencia, en la calle Sorní 7. Múltiples testimonios recogidos en el sumario judicial contra él⁴³, así como en la Causa General, avalan su importancia. Loreto Apellaniz, agente a las órdenes de Francés en Valencia, menciona la relación de éste y Atilano Sierra con un tal «Alfredo» en la Embajada de la URSS en Valencia, y que Francés remitía al tal Alfredo informes a diario⁴⁴. Realmente, ése era el seudónimo del líder del Comintern en España y agente soviético Palmiro Togliatti⁴⁵. Un paseo de diez minutos separaba la sede del SIM en Sorní 7 de la Embajada soviética y sede de la NKVD en el Hotel Metropol de Valencia, frente a la plaza de toros. Este detalle viene a confirmar, a pesar de los esfuerzos de Rodríguez Velasco por negarlo, el control que ejercían del SIM desde su formación los agentes soviéticos desplegados en la España republicana por el régi-

el control soviético del ejército republicano que revelan las fuentes soviéticas véase también Ronald RADOSH, Mary R. HABECK, y Grigory SEVOSTIANOV (eds.), *Spain Betrayed: The Soviet Union in the Spanish Civil War* (New Haven: Yale University Press, 2001).

⁴⁰ RODRÍGUEZ VELASCO, Hernán, «Una Historia» 220.

⁴¹ AHN FC Causa General, folio 52. 1532, Exp. 30.

⁴² AHN/ FC Causa General 1389, Exp.2. En relación con la checa de la calle Sorní 7, el informe del fiscal instructor de la Causa General de Valencia, en folio 37, afirma por error que en la jefatura Atilano Sierra «fue sustituido después por un individuo francés», es decir, por Enrique Francés. El anterior responsable, Atilano Sierra, era, como Francés y Eduardo Sanjuán, de filiación masónica, véase Vincent SANPEDRO RAMO, *Los Hijos de la Viuda, La Masonería en la Ciudad de Alicante (1893-1939)* (Alicante: Universitat d'Alacant, 2017) 258.

⁴³ AGHD Valencia Sumario 648 1940 16713/1.

⁴⁴ *Ibidem*, folios 3-4.

⁴⁵ Véase, por ejemplo CARR, E.H., *The Comintern and the Spanish Civil War*. Ed. T. Deutscher; London: McMillan, 1982, pp. 52, 91; Burnett Bolloten, *The Spanish Civil War: Revolution and Counter-Revolution* (Chapel Hill: UNC Press, 1991) 133.



men de Stalin⁴⁶. Tanto Apellaniz⁴⁷ como Jorge Moreno, Enrique Vicioso y Presentación Zapata testifican que Francés no era un mero administrador de la red de checas del SIM en Valencia, sino que con frecuencia participaba en torturas, y formaba a otros agentes en las técnicas de interrogatorio aprendidas del NKVD⁴⁸. Su descripción más detallada la facilita la Pieza Cuarta de Almería de la Causa General, y los detalles que esos testimonios aportan encajan con los datos de la documentación del expediente de Eduardo Sanjuán y otras fuentes⁴⁹. Juan Eugenio Iglesias Navarro, jefe de CAMPSA y del espionaje nacional en Almería, retrata a Francés como «figura destacada [del SIM] y colaborador directo de Indalecio Prieto»⁵⁰. Afirma que fue jefe del SIM en Andalucía⁵¹ hasta que le reemplazó Fernando Arias, con oficina central en Baza, y destacamentos en varias ciudades andaluzas. Tanto Iglesias como Eduardo Rodríguez Cánepa⁵² y Eduardo Buades coinciden en que fue Francés quien reclutó a Rodríguez Cánepa para el SIM andaluz, tras conocerle en una cafetería de Alicante. Estos testimonios lo describen como un gestor del SIM tanto en Andalucía como en Levante, y en constante movimiento entre ambas regiones a bordo de un potente y lujoso coche. Según las mismas fuentes, era frecuente el traslado de prisioneros desde Baza a Sorní 7 u otras checas gestionadas por el SIM

⁴⁶ En su biografía de África de las Heras, la agente española del NKVD y posteriormente KGB, Javier Juárez relata que, durante sus estancias en el Hotel Metropol de Valencia, Orlov, el jefe del NKVD en España, confiaba más en sus guardaespaldas del SIM que en los agentes rusos. Javier Juárez, *Patria: Una Española en el KGB* (Barcelona: Random House, 2008) 85. Sobre el control que ejerció la URSS del SIM a través del NKVD véase Boris Volodarsky, *Stalin's Agent: The Life and Death of Alexander Orlov* (Oxford: Oxford University Press, 2015) 325, donde Volodarsky relata que desde mayo del 37 a marzo del 39, cuando se clausuró el SIM, existió una infiltración completa de los servicios de inteligencia republicanos por parte de los comunistas, filtrando el NKVD la información y enviándola a Moscú; John McCannon, «Soviet Intervention in the Spanish Civil War, 1936-1939: A Reexamination», en *Russian History*, vol. 22, n.º 2 (summer 1995), 173, 165 donde McCannon relata como los agentes del NKVD y el SIM operaban conjuntamente y cómo el NKVD «created and trained» al SIM; J. MARTÍNEZ AMUTIO, *Chantaje a un Pueblo* (Madrid: G. del Toro, 1974) 222-223. RADOSH, HABECK, y SEVOSTIANOV, *Spain Betrayed*, 496.

⁴⁷ Sobre Apellaniz y los crímenes que cometió como agente del SIM en Valencia, véase Martínez Amutio, *Chantaje*, 228-29. Martínez Amutio, dirigente de la Federación Socialista Valenciana y delegado para Levante de la Comisión de Industrias de Guerra, conocía personalmente a Apellaniz, a Enrique Francés y a gran número de dirigentes políticos y militares de la zona republicana.

⁴⁸ Folios 10, 28 del sumario 648 de 1940, véase arriba.

⁴⁹ Entre otros, que Francés era maestro, políglota, con casa en Sanet, jefe máximo del SIM en la demarcación, etc.

⁵⁰ AHN FC Causa General, 1161, Exp.1, folios 149-50.

⁵¹ Martínez Amutio tuvo un encontronazo importante con Enrique Francés en 1938, y se refiere a él como el prepotente «jefe del SIM en Andalucía» con sede en Baza, miembro de la Agrupación Socialista Madrileña y negrinista. Francés pretendía imponer inspecciones de carácter político a las fábricas de armamentos gestionadas por Martínez Amutio, a lo que éste se negó en rotundo. MARTÍNEZ AMUTIO, *Chantaje*, 198-99. La opinión que tenía Martínez Amutio del SIM, como observador de primera mano e interlocutor de alguno de sus líderes, no podía ser más negativa.

⁵² Según declaraciones de Ángel Pedrero, tras identificar a Uribarri, Sierra, Francés y Barri como masones, «el único que no era masón entre los altos cargos del SIM era el declarante». AHN FC Causa General, 1520 exp. 2, folio 128-129.



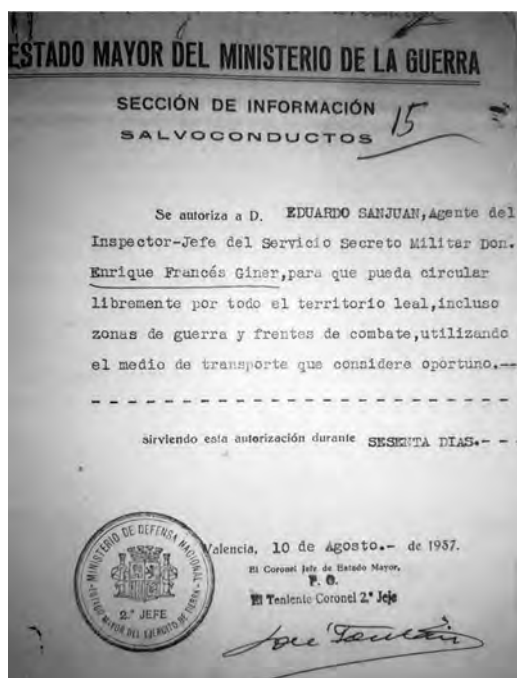


Fig. 2. Salvoconducto autorizando a Eduardo Sanjuán a viajar, firmado por el teniente coronel José Fontán.

en Valencia. En el expediente personal de Eduardo Sanjuán existen dos documentos que avalan su amistad. El primero de ellos es un salvoconducto firmado por el teniente coronel José Fontán, segundo jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra del Ministerio de la Guerra, donde dice:

Se autoriza a Eduardo Sanjuán, Agente del Inspector-Jefe del servicio Secreto Militar Don Enrique Frances Giner, para que pueda circular libremente por todo el territorio leal, incluso zonas de guerra y frentes de combate, utilizando el medio de transporte que considere oportuno.

Este documento, firmado por Fontán tres días después de la creación del SIM, usa aún el membrete con la nomenclatura anterior y, algo más de un mes después de emitirse el salvoconducto, Fontán le escribe a Manuel Estrada Manchón defendiendo en duros términos la independencia y autonomía del SIM, hasta tal punto que «ningún mando puede inmiscuirse» en su operativa⁵³. La total impuni-

⁵³ NAVARRO BONILLA, Diego, *Derrotado, pero no Sorprendido: Reflexiones sobre la Información Secreta en Tiempo de Guerra*. Madrid: Plaza y Valdés, 2007, p. 164.



dad con la que llegaron a operar los agentes del SIM, el generosísimo presupuesto que tenían asignado⁵⁴, así como las oportunidades de enriquecimiento personal que brindaba el trabajo a costa de sus víctimas, hacía de éste un destino soñado por muchos en el bando republicano.

El segundo documento es una carta que Enrique Francés remite a Eduardo Sanjuán, con membrete oficial del SIM, donde expresa su frustración por la falta de noticias suyas tras su traslado a Barcelona:

Me extraña que hasta esta fecha no hayas tenido oportunidad para escribirme dos letras, y no puedo suponer que no tengas tiempo porque para los amigos siempre se encuentra un momento.

Francés urge a Eduardo a que le confirme su dirección en Barcelona para que pueda reunirse con él cuando vaya a la ciudad condal «por necesidades del servicio». Obviamente, la amistad recíproca fue, sin duda, la puerta de entrada de Eduardo a la Sección de Información del Estado Mayor y en el SIM a partir de agosto de 1937⁵⁵. Desconocemos la naturaleza de las actividades de Sanjuán como agente a las órdenes de Enrique Francés entre los años de 1936-1937, así como el objetivo de ese viaje en un coche Ford, matrícula B 59871, de Valencia a Alicante que requirió salvoconducto en noviembre del 36. Es evidente que Eduardo era en esos años un actor con conexiones de alto nivel en una organización cuyo nombre hacía temblar hasta al más acérrimo republicano⁵⁶. Su mejor amigo y colaborador en esos años, Horacio de Paz, también formó parte de la sección de «servicios especiales» del Ministerio de la Guerra, bajo el mando del anarquista Manuel Salgado, entre 1936-37, y posiblemente compartieron despacho en Madrid. Horacio («Oracio de Paz») aparece como miembro de la segunda sección de la Secretaría de Servicios Especiales del Ministerio de la Guerra en otoño del 36, bajo el mando de Bernardino Alonso García⁵⁷, y entre sus actividades en ese periodo estuvo el servir como miembro del

⁵⁴ RODRÍGUEZ VELASCO, Hernán, «Una Historia», 228, 230. El testimonio del excamero Mariano Buades Hernández en Causa General es ilustrativo de los privilegios de que disfrutaban los agentes del SIM. Buades conoció a Enrique Francés Giner en el Café Central de Alicante y le pidió «un enchufe» en el SIM para no tener que ir al frente. Francés le consiguió un puesto en el SIM andaluz. Buades describe cómo, cumpliendo órdenes de Francés, se desplazó a Almería y eligió hospedarse en el Hotel Simón, el mejor hotel de la ciudad, permaneciendo hospedado 28 días sin pagar un céntimo tras haber mostrado su carnet del SIM. AHN Causa General 1161 Exp. 1, folio 488.

⁵⁵ Véase el testimonio de Ángel Pedrero García en la Causa General. García afirma que en 1936, dado el número de bajas en la policía por desafección etc., se invitó a los partidos del Frente Popular a que reclutaran miembros para el SIM de entre sus afiliados. Enrique Francés reclutó para el SIM a varios amigos y vecinos de su pueblo.

⁵⁶ NAVARRO, *Derrotado*, 162.

⁵⁷ Esta segunda sección era, según testimonio de Antonio Bouthelier Espasa en la Causa General, «la más sombría y cruel de Servicios Especiales», y en la que operaban «los peores individuos». AHN FC Causa General, 1531, Exp.17, folio 54. Entre estos individuos estaba, al menos parte del tiempo que estuvo operativa la sección, el pistolero y atracador de bancos Felipe Sandoval. Esta segunda sección tenía una fuerte presencia canaria. En su declaración como testigo en 1941, el



Fig. 3. Carta de Enrique Francés Giner, jefe del SIM en Valencia, a Eduardo Sanjuán.

«cuadro de investigación» que fue responsable del asesinato del diplomático belga de Borchgrave⁵⁸. Posteriormente formó parte de la Policía Sanitaria hasta su disolución, cuyo jefe, el cenetista Pascual Fresquet Llopis, era un asesino psicópata, famoso por su pertenencia a la «brigada de la muerte» en Cataluña. Asimismo, aparece en el *Diario Oficial del Ministerio de Defensa*, con fecha de 20 julio 1937, como agente

cenetista Antonio Prieto menciona que, entre los agentes que formaban parte de esta segunda sección dirigida por Alonso, están «tres o cuatro canarios» cuyos nombres no recordaba. Causa General, Checas de la CNT, Folio 94 <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/4799413>. La segunda sección tuvo su sede en la calle Ventura de la Vega 1, y posteriormente en paseo de la Castellana 13. La misión de estos grupos era en realidad la represión de «deasafectos» en la retaguardia republicana. Expediente sobre los Servicios Especiales del Ministerio de la Guerra, Folio 25. <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/6055403>, junto con otros miembros, una mayoría afiliados a la CNT, según el texto de la Causa General.

⁵⁸ AHN Causa General de Madrid, Pieza 4; Ramos Separados 17 y 33, «Checas de la CNT», Folios 63, 65 y 73. <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/4799413>. En su testimonio recogido en el folio 73, Félix España García, miembro también del subnegociado, afirma que «Jesús “el canario” y Horacio de Paz, canario también, participaron en la vigilancia de Boshgrave... la detención la practicaron los canarios». El asesinato de Borchgrave consolidó las simpatías que el Gobierno belga ya tenía por el bando nacional en la contienda española. Véase Marina CASANOVA, «Las relaciones diplomáticas hispano-belgas durante la guerra civil española: el caso del barón de Borchgrave», en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, H. Contemporánea, t. v, 1992, pp. 293-302.



de la tercera sección motorizada de la Policía Sanitaria. Bajo la sección de «Información y Vigilancia» aparece también Miguel Fresquet Llopis, hermano de Pascual.

Los desmanes del SIM llegaron hasta tal punto que fue el Ministerio de la Guerra republicano el que acabó disolviéndolo tras el golpe anticomunista de Casado. El decreto de disolución del 22 de marzo de 1939 era anunciado el 26 de marzo en el *Diario Oficial de la Consejería de Defensa*, y en la *Gaceta de la República* del 27 de marzo. Esta última anunciaba también ese día la eliminación de la estrella roja de cinco puntas del uniforme republicano, por carecer de significado jerárquico. Cuando las tropas de Franco entraron en Valencia el 29 de marzo, los veintinueve miembros del SIM local estaban en la Cárcel Modelo, con una causa judicial desbordada por la cantidad de pruebas y testigos contra Apellaniz y sus secuaces⁵⁹.

EDUARDO, CONSEJERO Y NÚMERO DOS DE LA COMPAÑÍA ARRENDATARIA EN 1937

Como ya hemos indicado, la visión de Eduardo y otros líderes sindicales sobre la Arrendataria, aunque motivada por las legítimas demandas de los trabajadores canarios, era necesariamente parcial. En sintonía con la visión del FTE, sindicato mayoritario del tabaco a nivel nacional durante el periodo republicano, Eduardo pensaba que los trabajadores superaban en conocimiento y experiencia a la Arrendataria en cuestiones técnicas y en cuanto a la correcta valoración y gestión del producto canario. No obstante, a diferencia del sindicalismo de la FTE, el SOTAS carecía del gradualismo y pragmatismo⁶⁰ que caracterizó a la organización de Severino Chacón hasta principios de 1936.

La realidad de la Compañía Arrendataria en la primera treintena del siglo xx, como deja claro el estudio de Del Rey, es que era una empresa modélica tanto en su gestión como en los derechos de que disfrutaban sus trabajadores, en su mayoría mujeres. Éstas lideraban el empleo femenino en sueldo y beneficios, y la Arrendataria compensó con incrementos salariales y premios varios la pérdida económica que trajo la implantación de la jornada de ocho horas. La Arrendataria también implantó medidas para proteger los puestos de trabajo en el contexto de la mecanización de los procesos. Estos logros para los trabajadores continuaron hasta el periodo final de la segunda república. A partir del periodo preelectoral de 1936, la industria tabaquera se vio inmersa en el ambiente general frentista y revolucionario, promovido a menudo, según apunta Del Rey, por anarcosindicalistas, y las demandas de la FET empezaron a evidenciar maximalismo y motivaciones políticas más que sindicales⁶¹.

⁵⁹ SANPEDRO RAMO, Vicent, «Fueron los Primeros: La Ejecución de Loreto Apellaniz», en Gabriel SANSANO *et al.* (eds.), *Historia i Poètiques de la Memòria*. Universitat d'Alacant: 2016, p. 294.

⁶⁰ DEL REY, Fernando, «Protesta Obrera» 1096.

⁶¹ *Ibid.*, 1094, 1098.

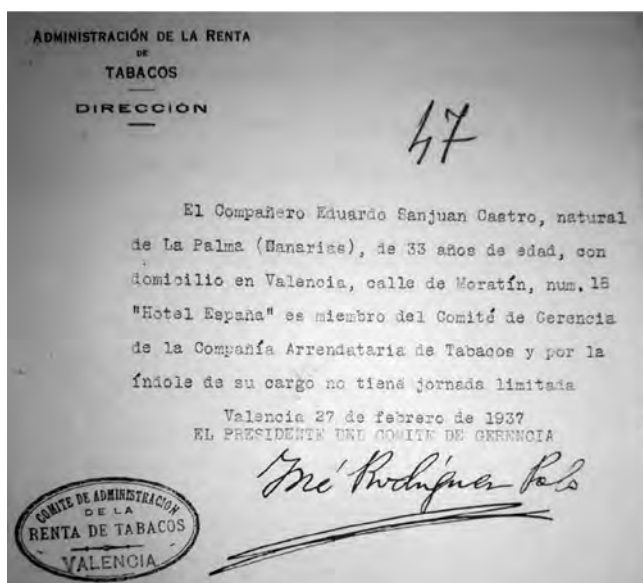


Fig. 4 Documento firmado por José Rodríguez Polo, certificando que Eduardo Sanjuán es miembro del Comité de Gerencia de la Arrendataria.

Eduardo Sanjuán, tras su paso por el IV Congreso Nacional de la CNT, se movía en Madrid al más alto nivel, aprovechando las puertas que el Gobierno del Frente Popular le abría. La llegada del canario Juan Negrín al Ministerio de Hacienda el 4 de septiembre de 1936 resultó ser, con toda probabilidad, la pieza que faltaba en el puzle de la ascensión a la cima de Eduardo Sanjuán. Negrín tardó diecinueve días en firmar el decreto que encomendaba la gestión de la Arrendataria a un comité de gerencia constituido por obreros y empleados⁶². Representando a los tabaqueros canarios, Eduardo Sanjuán Castro entraba en el comité de gerencia, asumiendo también de manera temporal el cargo de secretario, con Rodríguez Polo como presidente. En cuestión de dos años, había pasado de estar detenido por huelga ilegal del tabaco en Tenerife a codirigir los destinos del ente público que él había declarado enemigo del tabaco canario. Se hacía realidad el sueño de socialización y gestión obrera que los afiliados a la CNT habían acordado en su congreso nacional de Zaragoza. Los anarquistas madrileños de finales de 1936 expresaban una fe ciega en el éxito de la socialización, y en su capacidad de aportar personal capacitado para ocupar los puestos de gestión:

⁶² Decreto del 23 de septiembre, orden ministerial de 28 de noviembre, publicado en la *Gaceta de la Republica* el 1 de diciembre de 1936.



Se procurará por nuestra parte poner al frente de las industrias socializadas lo más competente, lo más austero y lo más probado de nuestros individuos⁶³.

Sin embargo, la realidad fue bien distinta. El desastre económico que supuso la gestión obrera para la Arrendataria está ampliamente detallado en el artículo de Fernando del Rey. Baste repasar aquí el episodio del traslado del personal de las oficinas centrales a Valencia por orden del Ministerio de Hacienda a principios de 1937. La resistencia generalizada a acatar la orden, especialmente por parte de los cenetistas, obligó al Ministerio a publicar un recordatorio en abril que incluía amenazas de despido para todos los que no obedecieran. No obstante, tanto Rodríguez Polo como Eduardo Sanjuán estaban ya en Valencia el 27 de febrero, como evidencia el certificado que emite Rodríguez Polo⁶⁴. En ese documento Polo certifica que Eduardo es miembro del comité de gerencia, y menciona su dirección en el Hotel España de la calle Moratín 18. Los puestos de máxima responsabilidad de ambos no les daban otra opción y, en el caso de Eduardo, sus otras responsabilidades ya le habían traído a Valencia en varias ocasiones. Dos días antes, el comité de gerencia de la Arrendataria se había reunido para tratar el tema de la indisciplina y sanciones impuestas a algunos empleados en Madrid. En el acta de la reunión⁶⁵, Sanjuán defiende a los sancionados cenetistas, argumentando que, mientras a nivel individual «no se hubiesen negado [al traslado]», cumplían una decisión del sindicato en Madrid. Otros no estaban en la lista de desplazamientos, siendo necesario esperar a que el Comité Nacional de la CNT decida antes de sancionar a nadie. La conversación parece haber llevado a un intercambio de acusaciones entre Eduardo y León Izquierdo, quien le acusa de pretender que los rebeldes evadan sus responsabilidades.

Las intervenciones de Eduardo en las reuniones del comité de gestión evidencian su compromiso ideológico inquebrantable en la gestión obrera de la producción. Según las actas de la reunión celebrada el 6 de abril de 1937, Sanjuán defendió enérgicamente que la capacidad de realizar compras que un reciente decreto atribuía al Ministerio de Hacienda correspondía en realidad al comité de gestión de la Arrendataria, y justifica su demanda afirmando que: «... en las actuales circunstancias, en que los trabajadores colectivizan las industrias, no comprende como el señor M. de Hacienda merma estas facultades».

El secretario de Industria contesta que la Arrendataria nunca había tenido capacidades de compra y que el decreto aseguraba también la eliminación de ciertos trámites para la adquisición de las divisas necesarias para las compras. Eduardo

⁶³ «CNT AIT: Memoria Resumen del Pleno Local de Sindicatos Únicos de Madrid Celebrado en los días 6 al 11 de enero de 1937». (Madrid: Talleres Socializados del Sindicato Único de Industrias Gráficas CNT: 1937) 17.

⁶⁴ Parte del expediente personal de Eduardo Sanjuán, CDMH, véase referencia arriba.

⁶⁵ Acta del comité de gerencia de la Administración de la Renta de Tabacos al Comité Nacional de los Sindicatos Únicos de la Industria del Tabaco, Valencia, 26 de febrero de 1937. Archivo del Comité Nacional de los Sindicatos Únicos de la Industria del Tabaco 42.D.1. Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid.



insiste en su demanda, argumentando que: «si a la Compañía le retiraron la facultad de comprar por su inmoralidad, los componentes actuales, representantes de las dos centrales sindicales, están en distintas circunstancias»⁶⁶.

El testimonio de Rafael Vera Jiménez, presidente del Sindicato de Fabricantes de Tabacos de Las Palmas, en el sumario 22490 de 1939 contra Eduardo, aporta una perspectiva a tener en cuenta sobre su actuación en su fase de cogestor de la Arrendataria. Según este testimonio, confirmado por dos testigos adicionales, Eduardo, junto con algún otro líder sindical del tabaco, concibió una estrategia para extorsionar a los fabricantes, obteniendo tabaco y dinero en efectivo para su uso personal. Teniendo a Rafael Vera en Madrid bajo su control, Eduardo y José Falcón como distribuidores, le exigían la firma de órdenes de entrega de puros y cigarrillos a la Arrendataria, cuyo fin sería un donativo de tabaco al ejército. Vera afirma que aquéllos almacenaban posteriormente el tabaco, vendiéndolo para su lucro personal. Posteriormente el Comité Antifascista de Canarias, presidido por Sanjuán, le exigió a Rafael Vera el pago de cincuenta mil pesetas por medio de pedido a la Arrendataria, a lo que éste se negó⁶⁷.

En abril de 1938, el caos generado por la gestión obrera obligó al Gobierno a retomar el control y gestión directa de la Arrendataria, disolviendo en ese momento el comité de gerencia. Cuatro meses más tarde, liberado ya de su cargo, Rodríguez Polo ofrecía un discurso en Barcelona titulado *Problemas nacionales de Nuestra Lucha y los Ferrovianos*⁶⁸. Tras su despido de la Arrendataria, Sanjuán vuelve a concentrarse en el liderazgo del Frente Antifascista de Canarias, aunque con poco éxito. El 6 de junio recibe una misiva de Florencio Sosa –diputado en Cortes por Santa Cruz de Tenerife y ex alcalde del Puerto de la Cruz– donde le dice:

Camarada Sanjuán, Presidente Accidental del Frente... la presente tiene por objeto solicitar de esa presidencia la convocatoria de una reunión... [para] tratar del mejor funcionamiento del Frente Antifascista en Barcelona⁶⁹.

El 11 de noviembre su hermano Gustavo Sanjuán, cabo en el Regimiento de Infantería Zamora número 29, caía muerto en combate defendiendo la cabeza de puente que las tropas alzadas habían mantenido a duras penas en Serós, frente del Segre. Barcelona caería ante las tropas de Franco dos meses más tarde, y, poco antes, Eduardo huye a Francia.

⁶⁶ Acta de reunión del comité de gerencia, sesión del 6 de abril de 1937. *Ibidem*.

⁶⁷ Sumario 22490. El testimonio de Rafael Vera, en su propio nombre y en el de Pedro Capote Lorenzo, también fabricante, aparece en cuatro folios mecanografiados en los que cita como testigos de la veracidad se sus palabras a siete personas, dos de las cuales aportan testimonio escrito en el sumario.

⁶⁸ *Solidaridad Obrera*, 12 de agosto de 1938.

⁶⁹ Expediente personal de Eduardo Sanjuán, CDMH.



EXILIO EN FRANCIA, CAMPOS DE CONCENTRACIÓN Y VUELTA A ESPAÑA

Al pasar la frontera va a ser recluido en varios campos de concentración franceses, entre ellos el de d'Argeliers de la Marenda en Roselló, y en 1940 ya estaba integrado en la Compañía de Trabajadores Extranjeros de Bourges, Cher⁷⁰.

El 19 de abril de 1959, el periódico *CNT, Portavoz de la CNT de España en el Exilio*, editado en Toulouse (Francia), menciona a Eduardo Sanjuán Castro como contribuyente a la «suscripción pro España Oprimida», recaudación correspondiente a marzo de 1959, con la cantidad de quinientos francos, mencionándole junto con otros veintidós donantes de la «federación local de Carmaux». Tras su indulto, regresa a España⁷¹ y contrae matrimonio por poderes con Purificación Asensio en 1961. La pareja vivirá en un piso de la calle Valliciergo 4, dedicando su tiempo a pasear por el Campo del Moro y jardines del Palacio Real, a visitar a sus hermanas y sobrinos, y los domingos a comprar pollo asado en La Gaditana⁷².

En sus últimos años, frecuentaba la sede de la CNT en la plaza de Tirso de Molina en Madrid, donde al parecer era muy apreciado, viajando a Tenerife una o dos veces al año. Tras dos décadas sin fumar ni tomar café, empezó de nuevo a consumirlos a diario. En una ocasión algún familiar comentó a su médico, cuando estaba ingresado en una residencia de mayores, que no era conveniente que le dejaran fumar, a lo que el galeno contestó que a sus 90 años el tabaco no representaba un grave peligro, y que no iba a ser él quien le prohibiera a un canario disfrutar de sus puritos. Falleció el 28 de noviembre de 1993, y la esquila que publicó el Sindicato de Jubilados Pensionistas de la CNT rezaba así:

Fue un militante muy activo desde su juventud, y uno de los fundadores del Sindicato de la tabacalera de Canarias, que era su tierra natal. A pesar de su avanzada edad, asistía con asiduidad a nuestros plenos semanales. Para este sindicato ha sido una gran pérdida. Que la tierra le sea leve.

RECIBIDO: 21-1-2020; ACEPTADO: 11-6-2020

⁷⁰ Eduardo tenía una cicatriz de grandes dimensiones en la frente, y contaba que se la hicieron los alemanes al detenerle tras la invasión de Francia en 1940. Carecemos de datos o documentación que acrediten este punto, y no nos consta que Eduardo esté entre los españoles que pasaron por Mauthausen u otros campos de la Alemania nazi.

⁷¹ Indulto del 11 de octubre de 1961.

⁷² Según publicidad radiofónica de la época: «La Gaditana, la más grande del mundo, se entra por Cádiz y se sale por Barcelona», en referencia a callejuelas cercanas a la Puerta del Sol de Madrid. La Gaditana estaba en el callejón de Cádiz, esquina Barcelona.

